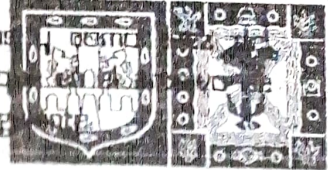




En nombre de los Estados Unidos Mexicanos
 Registro Civil en el Distrito Federal certifico que
 este Juzgado se encuentra una Acta del tenor siguiente



REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 México, la Ciudad de la Esperanza



GOBIERNO
 DEL
 DISTRITO FEDERAL

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD	DELEGACIÓN	JUZGADO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
DF	11	16	000394	2005	NA	24/02/2005
NOMBRE: DIEGO CANSECO CORTES FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE ENERO DE 2005 LUGAR DE NACIMIENTO: LOMAS DE SOTELO, MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL. FUE PRESENTADO: VIVO COMPARECIO PADRE Y MADRE: GÉNERO: MASCULINO HORA: 09:14 NOM. PADRE: ARTURO MANUEL CANSECO PEÑA OCUPACIÓN: EMPLEADO NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: CDA. REFORMA 4. SAN LUIS TLATILCO. EDAD: 25 AÑOS NAUCALPAN DE JUÁREZ EDO. DE MEXICO NOM. MADRE: NATALIA CORTES REYNOSO OCUPACIÓN: EMPLEADA NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: CDA. REFORMA 4. SAN LUIS TLATILCO. EDAD: 28 AÑOS NAUCALPAN DE JUÁREZ EDO. DE MEXICO ABUELO PATERNO: ROGELIO CANSECO LOPEZ.-FINADO. NACIONALIDAD: MEXICANA ABUELA MATERNA: GLORIA PEÑA ZARATE NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: EJE 8. MZ. 9. L 50-2. TOLITLÁN EDO. DE MEXICO ABUELO MATERNO: JUSTO CORTES FUENTES NACIONALIDAD: MEXICANA ABUELA MATERNA: ZENAIDA REYNOSO RODRIGUEZ NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: CDA. REFORMA 4. SAN LUIS TLATILCO. NAUCALPAN DE JUÁREZ EDO. DE MEXICO						

[Handwritten signatures]

Huella Digital
 del Registrado

[Large handwritten signature]

Se dio por terminado el acto y firma la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que autoriza. Doy fe

EL JUEZ 16 DEL REGISTRO CIVIL LIC. MERCEDES E. FLORES MORALES.
 ESTA ACTA SE RELACIONA CON LOS FOLIOS DE ANOTACIONES QUE SE SEÑALAN, SIN LOS CUALES ESTA INCOMPLETA:
 No. FECHA FIRMA
 No. FECHA FIRMA

CIF
 Juzgado
 ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN EL JUZGADO DECIMOSEXTO DEL REGISTRO CIVIL, EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA 4 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO.
 LA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

